



DECRETO U. DE C. Nº 93 092

VISTOS:

La nota FCF N°062-93 del Sr. Director de la Facultad de Ciencias Forestales, por la que informa la elección de Directores de los Departamentos de Silvicultura, y de Manejo de Bosques y Medio Ambiente de la mencionada Unidad Académica; lo solicitado por el Sr. Vicerrector en nota de 24.03.93; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 92-314 de 29.12.92 que aprobó el Reglamento Interno de esa Facultad; lo acordado por el Consejo Académico de 18.12.92; y teniendo presente lo establecido en el Decreto U. de C. N° 93-056 de 18.03.93; y en los artículos 33, inciso 3º, y 57 inciso 2º de los estatutos de la corporación,

DECRETO:

Nómbrese DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS mencionados a los académicos que a continuación se indican:

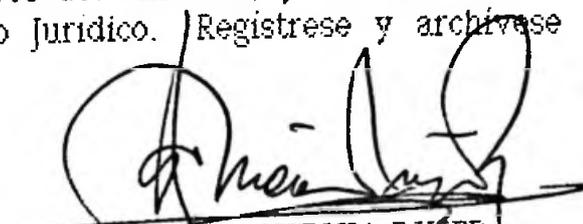
- DEPARTAMENTO DE SILVICULTURA  
GASTON GONZALEZ VARGAS
  
- DEPARTAMENTO DE MANEJO DE BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE  
FERNANDO DRAKE ARANDA

Estos nombramientos, de acuerdo a los estatutos de la corporación, se extienden por el lapso de dos años, a contar del 1º de marzo de 1993.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a los interesados; a los Sres. Vicerrectores; al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; al Sr. Director (S) General del Campus Chillán; a los Sres. Directores de: Finanzas, y de Personal; al Sr. Contralor; y al Sr. Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 29 de marzo de 1993.

  
GONZALO MONTOYA RIVERA  
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
CARLOS ALVAREZ NUÑEZ  
SECRETARIO GENERAL

CAN/eea.

93-009